

# El Rostro de Nuestra Señora de los Dolores

Texto: Ramsés Torres García. / Fotografías: Eloy Reina y Ramsés.

*“La cabeza, el rostro, la cara, los rasgos, la fisonomía, la faz, lejos de ser un dato, una realidad evidente de la que nadie tiene dificultades para saber lo que es... es el lugar de una problemática... el crisol en el que se funden las relaciones más singulares que cada uno mantiene consigo y con los otros, irreductibles a cualquier definición objetiva” – Jean Clair<sup>1</sup>.*

La interpretación de los signos y las señales de las Sagradas Escrituras, así como de la devoción y la Fe mismas que posee todo creyente, son una herramienta de la religión para comunicarse con el fiel. La Iglesia necesita un soporte, un apoyo, para ilustrar de manera gráfica lo escrito. De la misma forma, los personajes adquieren rostros. Adquieren una dimensión más. Una realidad palpable que hace comprensible y coherente el mensaje a transmitir. Así es como toman forma los nombres y se convierten en personas. Las necesidades para cristalizar este proceso dan como consecuencia un compendio de rostros que, en mayor medida, son anónimos. Los requisitos se cumplen. La idealización se lleva a cabo a través de una belleza divina que sobrepase y traspase todas las fronteras naturales, sin dejar a un lado el naturalismo y la dramatización. Pero durante el desarrollo y transcurso de esta evolución hacia la obra definitiva, la inspiración no está reñida con el resultado final.

Nuestra Señora de los Dolores es una magnífica escultura, documentada en el año 1717 como la primera dolorosa de José Montes de Oca (1675/80-1754). Es el retrato de la Virgen María, que sufre y padece la angustia de la Madre que contempla a Su Hijo soportar el escarnio de la Pasión, que terminará en Su Muerte y Entierro. Nuestra Señora de los Dolores es la visión de la Sagrada Imagen que tiene el artista en su mente de cómo fue el divino rostro de la Madre de Dios. Y por consiguiente, y con el paso de los siglos, la Madre de todos los hermanos del Santo Entierro de la Puebla de Cazalla. Pero la inspiración de su autor para materializar este retrato se apoya en un modelo vivo. Necesita tener un referente. Una



Ntra. Señora de los Dolores. Obra de José Montes de Oca, 1717.

musa. De la misma forma que Isabel Salcedo y Juanita lo fueron para Antonio Illanes y Sebastián Santos Rojas, respectivamente. Así pues<sup>2</sup>, realiza la representación de la Virgen María inspirándose en Eugenia de Padilla González, su esposa.

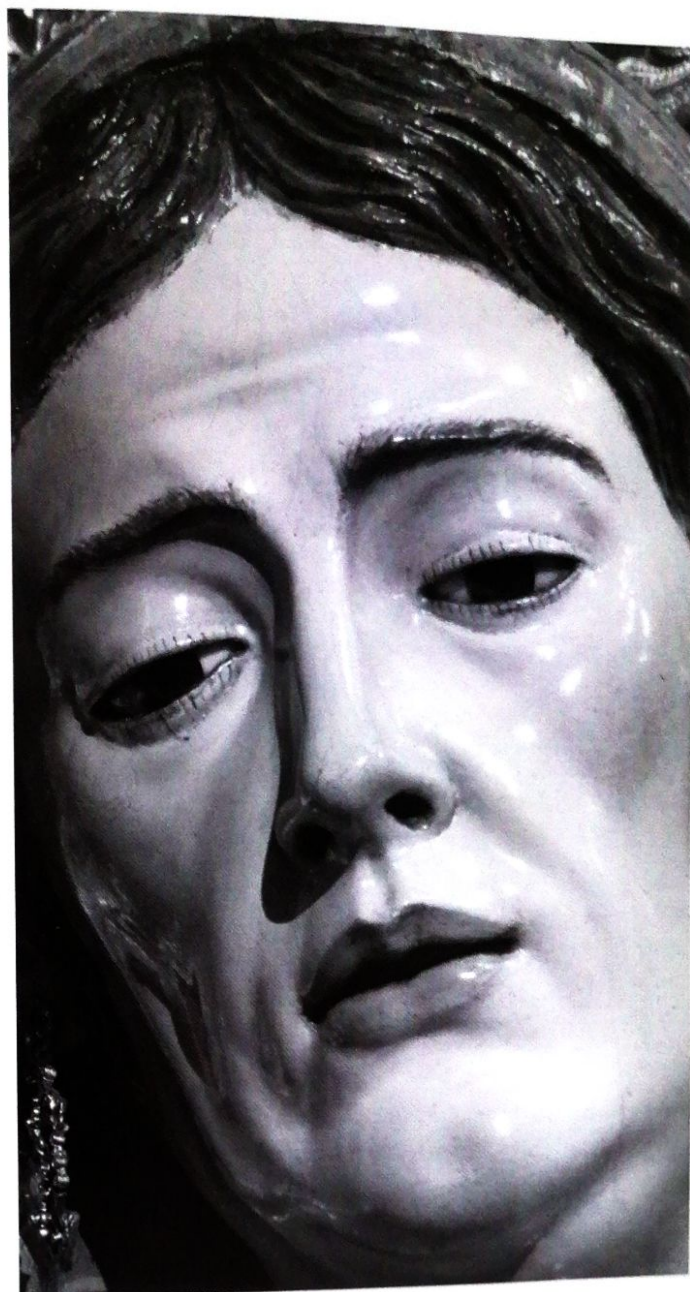
No son muchos los datos biográficos que conocemos de Eugenia de Padilla, ligados en su mayoría a diversos aspectos burocráticos que pueden conformar un perfil de su personalidad. El primer documento de la mujer que inspiró a Montes de Oca data del 2 de octubre del año 1707, fecha en la que se casa con el escultor. Sus padres fueron Fernando de Padilla y Francisca González. Se casan en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Sevilla, oficiando

<sup>1</sup> Clair, Jean. *Éloge du visible*. París. 1966. Pág. 166

<sup>2</sup> Montes de Oca

el acto el presbítero Pedro Márquez Joya y fueron testigos Alonso Barrero y el escultor de retablos Luis de Vilches<sup>3</sup>. El 17 de septiembre de 1727, “*estando con algunos achaques de poca salud...*”, hace testamento, en el cual expresa su deseo de que “*su cuerpo sea sepultado en la iglesia o convento... que le pareciere a Don Pedro Fernando Márquez Joya mi confesor...*”, con el que debía tener una fuerte amistad y una relación realmente sólida, ya que también deja indicado el número de misas y sufragios por su alma. Esto denota una personalidad profundamente religiosa y devota. Además, Márquez Joya cedió a la pareja una serie de muebles, lienzos y joyas, “*para que se lo guardásemos y usásemos de ellos todo el tiempo que fuese la voluntad del susodho.*”, al que nombra albacea testamentario “*por voluntad que le tengo y muchos benefisios que del susodho. e rrezivido*”, así como a su propio padre, Fernando de Padilla, que cita como “*heredero forzoso*”. En el mismo documento se demuestra la escasez en la que viven el escultor y su esposa, ya que cita que todos los bienes de matrimonio “*que oy ay que se reducen a el omenaje de casa se an ganado y adquirido durante el tiempo de matrimonio...*”. Sin embargo, Eugenia de Padilla consigue sobrevivir<sup>4</sup>. El 9 de julio de 1748 hace un poder junto a su esposo, donde comentan que no tienen descendencia, “*a más tiempo de quarenta años que contraímos matrimonio... del qual no emos tenido hijos algunos*”<sup>5</sup>. Al día siguiente, el 10 de julio, Montes de Oca le otorga poder para testar, junto a Florencio Blas de Quesada “*para que en vida o después de mi fallecimiento puedan haser y ordenar mi testamento y última voluntad según lo dexo comunicado...*”. El escultor fallecerá el 3 de enero de 1754, y al día siguiente de ser enterrado, Eugenia de Padilla indica que “*se le dixo missa de cuerpo presente cantada y ofrendada*”, así como una serie de misas pagadas.

El objetivo del retrato hay ido cambiando con el paso de los siglos, pero siempre ha estado relacionado con una idea fija: permanecer. Pasar a la Historia. Ser recordado. Disfrutar del ‘no-tiempo’, de lo imperecedero. Mantenerse en la memoria de lo eterno. La inmortalidad a través de la representación. Es probable que la intención de José Montes de Oca fuera doble: representar el rostro de la Virgen María



Rostro de Santa Ana de la Divina Colegiata del Salvador de Sevilla, José Montes de Oca.

utilizando de inspiración la esencia que emana la cara de la mujer que amaba. No hay que olvidar que el autor de la obra fue un hombre profundamente devoto y religioso, creyente y católico, que quiso mantener en Nuestra Señora de los Dolores toda esa fuerza dramática y expresiva de su quehacer artístico, combinado con la belleza divina e ideal que corresponde a este tipo de obras, pero sin dejar a un lado un exquisito estudio anatómico que realza su naturalismo, veraz y desgarrado, real y duro, que lleva a la perfección mediante un virtuosismo técnico que despliega en su divino rostro. Y a su vez, el recuerdo impregnado en cada detalle humano, propio, personal y familiar, tan íntimo como lo era para él su propia esposa. Eugenia de Padilla sería la encargada de humanizar la cara de la Virgen en todas sus dolorosas, comenzando con la dulce Señora de los Dolores.

<sup>3</sup> Torrejón Díaz, Antonio. *Montes de Oca. Escultor*. Sevilla, 1987. Págs. 18-19. En la partida de matrimonio, Eugenia de Padilla afirma ser de Sevilla, aunque en su testamento de 1727 dice ser de Cádiz, quizás por evadir un trámite de documentación, como nos indica Torrejón Díaz.

<sup>4</sup> *Ibidem*. Pág. 21

<sup>5</sup> *Ibidem*. Pág. 20